

## DICTAMEN

En la ciudad de Viedma, a los 27 días del mes de febrero del año 2026, en la sede del Complejo Universitario Regional Zona Atlántica y Sur (CURZAS) de la Universidad Nacional del Comahue, se constituye el Jurado designado para intervenir en el llamado a concurso para la cobertura de un (1) cargo de PAD3 con dedicación simple, en carácter interino, para la asignatura "Aplicaciones Libres", perteneciente al Área Sistemas Operativos, sin orientación, del Departamento de Ciencia y Tecnología / Coordinación de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Sistemas y Software Libre, aprobado por Resolución de Decana del CURZAS N° 057/2026. Constituyen el Jurado los/as siguientes miembros:

- Profesor: **Enrique Corujo**
- Profesor: **Ramiro García Poggi**
- Por el claustro de graduados/as: **Franco Díaz**

Preside la Comisión el Profesor: Enrique Corujo.

### Aspirantes al cargo objeto del llamado a inscripción:

1. **ANA ROSA CALVO** - DNI N° 24.876.359.
2. **KARINA VERÓNICA CARRIÓN** - DNI N° 28.521.109.

### Sustanciación del concurso

Siendo las 17:30 horas del día 27 del mes de febrero de 2026, el Jurado da inicio al proceso de evaluación de antecedentes, entrevistas y exposiciones correspondientes.

---

### Primera aspirante: ANA ROSA CALVO - DNI N° 24.876.359

#### ANTECEDENTES:

- **Títulos:** Profesora de Matemática y Cosmografía (1999). Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías (FLACSO, 2018). Diplomada Superior en Ciencias Sociales con mención en Educación y Nuevas Tecnologías.
- **Estudios de Posgrado en curso:** Máster en Big Data y Data Analytics (ISEB, 2025-Actualidad).
- **Antecedentes Docentes:** Presenta una amplia trayectoria en docencia universitaria, habiéndose desempeñado como Ayudante de Primera, Jefa de Trabajos Prácticos y Profesora Adjunta de manera ininterrumpida.
- **Otros antecedentes:** Posee experiencia en cargos de gestión como Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología del CURZA (2022-2025). Es investigadora en múltiples proyectos de I+D y extensión relacionados con el Software Libre, tales como "Software Libre. MOOCs", "Nubes Libres" y "MatemÁTICs".

**ENTREVISTA:** Durante la entrevista personal, la aspirante Calvo demostró un conocimiento exhaustivo y profundo de la estructura curricular de la carrera. Explicó con claridad cómo la asignatura "Aplicaciones Libres" funciona como un eje integrador en el tercer año, permitiendo

a los estudiantes aplicar saberes técnicos previos en entornos GNU/Linux. Enfatizó especialmente la dimensión ética y la filosofía colaborativa que sustenta al Software Libre, vinculándola con la formación integral del técnico. Destacó disponibilidad para dictarla en la franja horaria de 16 a 20hs.

**EXPOSICIÓN (Evaluación de la clase):** La clase y el programa presentados resultan excelentes y se encuentran plenamente adecuados al plan de estudios vigente. La candidata propuso una metodología de enseñanza activa centrada en la resolución de situaciones problemáticas reales dentro de organizaciones. Durante su exposición, abordó con solvencia unidades temáticas sobre LibreOffice Calc para decisiones en organizaciones. Lo enfoca en la migración de software libre a privativo, no en el uso de la herramienta aunque dice que el objetivo es aprender mediante el uso de la misma. Asimismo, planteó con rigurosidad técnica los criterios de interoperabilidad y la importancia de los estándares abiertos.

---

**Segunda aspirante: KARINA VERÓNICA CARRIÓN - DNI N° 28.521.109**

**ANTECEDENTES:**

- **Títulos:** Técnica Universitaria en Administración de Sistemas y Software Libre (UNCOMA, 2021).
- **Estudios en curso:** Licenciatura en Educación Tecnológica (UTN, 2023-Actualidad).
- **Antecedentes Docentes:** Se desempeña como Ayudante de Primera en el CURZA desde el año 2019.
- **Otros antecedentes:** Cuenta con experiencia en asistencia técnica y participación activa como capacitadora en proyectos de extensión como "Software Libre. MOOCs" y "Espacios urbanos amigables".

**ENTREVISTA:** En la etapa de entrevista, la aspirante Carrión evidenció una notable motivación personal y profesional, fundamentada en su experiencia como graduada reciente de la misma carrera. Destacó la necesidad de modernizar el enfoque de las herramientas libres, orientándolas hacia la gestión de infraestructuras contemporáneas y ecosistemas híbridos en la nube. Destacó disponibilidad para dictarla en la franja horaria de 16 a 20hs.

**EXPOSICIÓN (Evaluación de la clase):** El trabajo presentado en la exposición se considera correcto y con un enfoque novedoso. La aspirante propuso un diseño de clase basado en el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), situando como eje central la soberanía tecnológica y el uso de aplicaciones en nubes públicas. También incluyó la importancia de la producción de documentación técnica. Su exposición fue clara, fluida y demostró un manejo muy solvente de diversos recursos digitales. Se le observó la cantidad de herramientas que pretende enseñar, que incluyen el paquete LibreOffice, Nextcloud, Cryptpad, BookStack, OBS, entre otras y que probablemente sean demasiadas en el contexto de un cuatrimestre.

---

Finalizada la instancia de evaluación: Siendo las 19:30 horas del día 27 del mes de febrero de 2026, luego de analizar los antecedentes, realizar las entrevistas y evaluar las exposiciones de los/as postulantes, el Jurado establece el siguiente orden de mérito para el cargo concursado:

1. ANA ROSA CALVO - DNI N° 24.876.359
2. KARINA VERÓNICA CARRIÓN - DNI N° 28.521.109

## FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo con la reglamentación vigente, se priorizaron los antecedentes académicos, la formación de posgrado, la experiencia docente en el área y el desempeño en la clase y entrevista. La aspirante Ana Rosa Calvo presenta una trayectoria sustancialmente superior, con una formación de posgrado consolidada (Especialización en Educación y Nuevas Tecnologías) y una extensa experiencia como docente regular e interina en la categoría de Profesora Adjunta. Su propuesta de trabajo es integral y demuestra un equilibrio óptimo entre la solvencia técnica informática y una sólida propuesta didáctica. Por su parte, Karina Verónica Carrión posee un perfil técnico muy valioso y estrechamente vinculado a la disciplina, además de encontrarse en un proceso de perfeccionamiento pedagógico relevante. No cuenta con experiencia como docente a cargo de una asignatura universitaria. Su propuesta de ABP es destacable e innovadora; sin embargo, al ponderar la jerarquía de los antecedentes generales y la experiencia previa al frente de cátedras, la primera candidata obtiene un puntaje global superior.

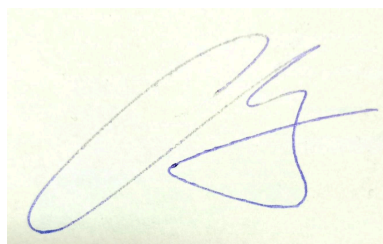
No siendo para más, se da por finalizada la actuación del Jurado, firmando la presente acta los/as miembros actuantes.

Firma y aclaración del jurado:



Ramiro García Poggi

**Ramiro García Poggi** Por el  
Claustro Docente



**Enrique Corujo** Por el  
Claustro Docente



**Franco Díaz** Por el Claustro  
de Estudiantes